

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	339274
Número de orden de compra a modificar:	83636

Entidad compradora:	Parques Nacionales Naturales de Colombia
Nombre del solicitante:	Myriam Jeaneth Gonzalez Sanchez
Proveedor:	Sumimas S.A.S..
Mecanismo de agregación de demanda:	Alquiler de ETP II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-26 15:00:11

Detalle o justificación
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y SUMIMAS S.A.S., de conformidad con el acta anexa, proceden de común acuerdo a liquidar la Orden de Compra No. 83636 de 2021, en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias del contrato de acuerdo a las constancias de cumplimiento expedidas por la supervisión.

NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA Firmado digitalmente por NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA Fecha: 2022.12.22 17:32:12 -05'00' Firma ordenador del gasto Nombre: NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA Documento: C.C. No. 51.725.551  Firma de proveedor Nombre: JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ Documento: C.C. No. 79.249.787

Revisó: Carlos Arturo Sáenz Barón / Supervisor - Coordinador del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Andrés Mauricio Villegas Navarro / Abogado Grupo de Contratos

Proyectó: Nelly Camargo Bernal / Contratista del Grupo de Contratos



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 83636 DE 2021, CELEBRADA ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y SUMIMAS S.A.S.

Entre los suscritos a saber, **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, identificada con el **NIT 830.016.624-7**, representada en este acto por **NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.725.551, en su calidad de ordenadora del gasto de la Subdirección Administrativa y Financiera, en virtud de las facultades otorgadas mediante la Resolución 388 del 30 de diciembre de 2021, "Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones" y que para los efectos de la presente acta de liquidación se identificará como **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, de una parte, y por otra parte, **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con el **NIT 830.001.338-1**, representada por **JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.249.787, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO** la **Orden de Compra No. 83636 de 2021**, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES

Que la **Orden de Compra No. 83636 de 2021**, se suscribió el veinticuatro (24) de diciembre de 2021, cuyo objeto es: "Adhesión al acuerdo marco CCE- 925-AMP-2019, para el arriendo de equipos de cómputo para Parques Nacionales Naturales de Colombia".

Que el plazo de ejecución de la **Orden de Compra No. 83636 de 2021**, se estipuló hasta el veintiséis (26) de febrero de 2022.

Que el valor de la **Orden de Compra No. 83636 de 2021**, se estipuló para todos los efectos fiscales y legales, en la suma de **SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$70.322.884) M/CTE.**

Que mediante modificación No. 1 del 24 de febrero de 2022, se prorrogó la orden de compra por un (1) mes, es decir, hasta el 26 de marzo de 2022, y se adicionó por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CERO DOS CENTAVOS (\$34.458.423,02)**, ascendiendo el valor de la orden de compra a un total de **CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON CERO DOS CENTAVOS (\$104.781.307,02) M/CTE.**

Que como consecuencia de lo anterior, de conformidad con los pagos realizados al contratista y el memorando **No. 20224300013363** de fecha 20 de septiembre de 2022, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera, se liquida la **Orden de Compra No. 83636 de 2021**, en los siguientes términos:

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 70.322.884,00
VALOR ADICIÓN NO. 1		\$ 34.458.423,02
VALOR EJECUTADO	\$ 104.781.307,00	



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

SAF – GRUPO DE CONTRATOS

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3022

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

VALOR SIN EJECUTAR - SALDO A LIBERAR	\$ 0,02	
SUMAS IGUALES	\$ 104.781.307,02	\$ 104.781.307,02

Fuente: TVEC – Gestión Financiera PNNC

Que de conformidad con lo expuesto y en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias del contrato de acuerdo a las constancias de cumplimiento expedidas por el supervisor del contrato y que allí reposan, las partes proceden de común acuerdo a liquidar la **Orden de Compra No. 83636 de 2021**.

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar la **Orden de Compra No. 83636 de 2021**, celebrada entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y **SUMIMAS S.A.S.**

SEGUNDO: Las partes, de conformidad con los resultados de la presente liquidación, se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la **Orden de Compra No. 83636 de 2021**, renunciando a cualquier reclamación posterior.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

NUBIA LUCIA
WILCHES
QUINTANA
Firmado digitalmente por
NUBIA LUCIA
WILCHES QUINTANA
Fecha: 2022.12.22
17:33:08 -05'00'
NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA
Subdirectora Administrativa y Financiera

EL CONTRATISTA,

JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ
C.C. No. 79.249.787
Representante Legal
SUMIMAS S.A.S.
NIT 830.001.338-1

Revisó: Carlos Arturo Sáenz Barón / Supervisor - Coordinador del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Andrés Mauricio Villegas Navarro / Abogado Grupo de Contratos

Proyectó: Nelly Camargo Bernal / Contratista del Grupo de Contratos



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

SAF – GRUPO DE CONTRATOS
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3022
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Bogotá, D.C.

MEMORANDO
20224300013363

FECHA: 20-09-2022

PARA: **LILA ZABARAIN GUERRA**
Coordinadora Grupo Contratos

DE: **Coordinadora Grupo Gestión Financiera**

ASUNTO: **Certificación de pagos contratos de las vigencias 2021 y 2022**

Cordial saludo,

En respuesta al memorando No 20224200006013, me permito enviar la certificación de pagos de contratos celebrados durante las vigencias 2021 y 2022, La información reportada corresponde a la registrada en el SIIF Nación.

Cordialmente,

ENRIQUEZ GUAVITA
LUZ MYRIAM

Firmado digitalmente por
ENRIQUEZ GUAVITA LUZ MYRIAM
Fecha: 2022.09.26 08:33:19 -05'00'

LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUAVITA
Coordinadora Grupo Gestión Financiera

Proyecto. José Orlando Serrano Suarez – Contratista GGF



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3061
www.parquesnacionales.gov.co



CERTIFICACIÓN DE PAGOS

Vigencia
2021 Y 2022

Proveedor	Vigencia	Registro Presupuestal	Identificación	Numero Contrato / Orden de Compra	Valor Inicial Contrato	Modificaciones		Valor Final Contrato	Valores Pagados	Saldo Registro Presupuestal
						Adición	Reducción			
UNIPLES S.A.	2021	63021	811.021.363	74798	667.099.507,00	-	-	667.099.507,00	667.099.507,00	-
SUMIMAS S.A.S	2021	111021	830.001.338	83636 VF	6.000.494,00	-	-	6.000.494,00	6.000.494,00	-
		2422			128.644.780,00	34.458.423,02	64.322.390,00	98.780.813,02	98.780.813,00	0,02
	TOTAL				134.645.274,00	34.458.423,02	64.322.390,00	104.781.307,02	104.781.307,00	0,02

Elaborado Por :

Elaborado Por:

SERRANO SUAREZ
JOSE ORLANDO

Firmado digitalmente por
SERRANO SUAREZ JOSE ORLANDO
Fecha: 2022.09.20 09:45:07 -05'00'

José Orlando Serrano Suarez
Contratista

MARIN TORRES
BIBIANA ROCIO

Firmado digitalmente por MARIN
TORRES BIBIANA ROCIO
Fecha: 2022.09.20 09:09:49 -05'00'

Bibiana Rocio Marin Torres
Contratista